



Ciudad de México, a 14 de abril de 2021

**Oficio Circular No. DGPYP - 17 -2021**

**Asunto:** Estrategias de austeridad 2021

**CC. TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES  
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y  
ENTIDADES COORDINADAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD.  
P R E S E N T E**

Hago referencia a la Ley Federal de Austeridad Republicana, y sus Lineamientos, cuyo objeto es regular y normar las medidas de austeridad que deberán observarse en el ejercicio del gasto público federal, así como al Acuerdo No. SS/03/IOR/2021 establecido en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control de Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Salud, celebrada el 30 de marzo del 2021.

Al respecto, se solicita registrar en el formato adjunto, las estrategias y/o acciones que se implementarán en 2021, para cumplir con las medidas de austeridad y no rebasar el ejercicio del gasto en las partidas que tuvieron ahorros durante 2020, considerando la reanudación de las actividades en las oficinas. Asimismo, se requiere definir la evidencia con la que se mostrará el logro de dichas estrategias y/o acciones.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, les agradeceré que el referido formato se envíe **a más tardar el 30 de abril del 2021** a los correos electrónicos [jose.longoria@salud.gob.mx](mailto:jose.longoria@salud.gob.mx) y [mauricio.velazquez@salud.gob.mx](mailto:mauricio.velazquez@salud.gob.mx)

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

C.c.p. Dr. Pedro Flores Jiménez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud. - Presente.

Sección / Serie3C.18

